

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

COLEGIO CAFAM

TRANSICIÓN A UNDÉCIMO

Aprobado por Resolución No. 10-261 del 27 de enero de 2014

Inscripción S.E. No. 2044 - DANE 311001-019053

ACTA DE GRADO - BACHILLER

Bogotá, D.C., diciembre 10 de 2020

En la ciudad y fecha, las suscritas Rectora y Coordinadora Administrativa del **COLEGIO CAFAM**, comprobada la situación legal y académica del(la) estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de **EDUCACIÓN MEDIA**, procedieron a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO BILINGÜE NACIONAL EN IDIOMA INGLÉS

a

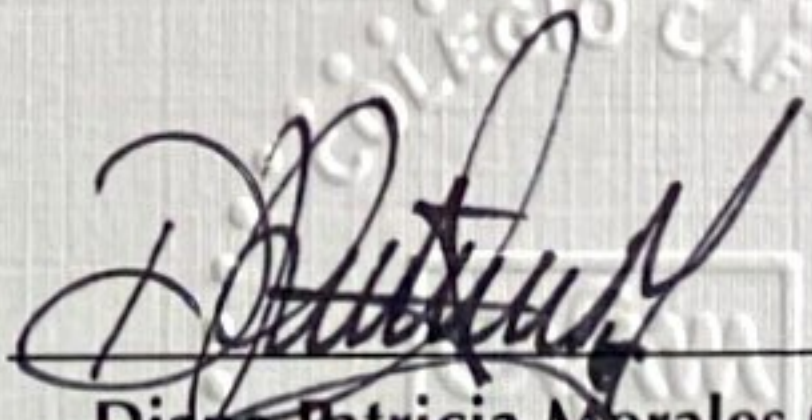
Daniela Higuera Meneses

T.I. No. 1000273335 de Bogotá, D.C.

Es copia tomada del Acta Original General No. 28 de fecha 10 de diciembre de 2020

Se firma la presente Acta de Grado en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981.


Jennifer Elizabeth Villarraga Sarmiento
C.C. No. 52.503.691 de Bogotá, D.C.
Rectora


Diana Patricia Morales Contreras
C.C. No. 52.073.276 de Bogotá, D.C.
Coordinadora Administrativa





LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO CAFAM

Según Resolución No. 10 - 261 del 27 de enero de 2014

CONFIERE A

Daniela Higuera Meneses

T.I. No. 1000273335 de Bogotá, D.C.

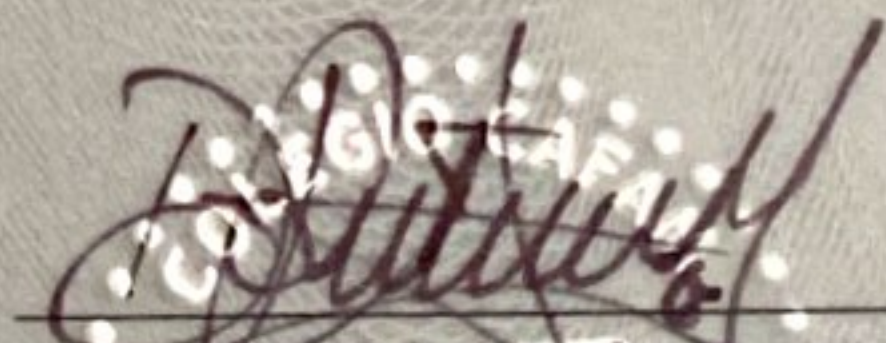
EL TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO BILINGÜE NACIONAL
EN IDIOMA INGLÉS

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

según los planes y programas vigentes


Jennifer Elizabeth Villarraga Sarmiento
C.C. No. 52.503.691 de Bogotá, D.C.
RECTORA



Diana Patricia Morales Contreras
C.C. No. 52.073.276 de Bogotá, D.C.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA


Acta No. 28

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C. a 10 de diciembre de 2020

